



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

16 de diciembre de 2020

VISTO:

La nota de renuncia presentada por el agente municipal ALAN SAMUEL LAMARQUE, DNI N° 37.033.920, a partir del 16 de diciembre de 2020 al cargo de Personal Mensualizado de Planta Temporaria de la Municipalidad de Monte, ingresada el 16 de diciembre de 2020 a través del sistema administrativo expte. N° 19.498 Letra L y:

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la misma a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar a partir del 16 de diciembre de 2020 la renuncia -----
-----presentada por el señor ALAN SAMUEL LAMARQUE, DNI N°
37.033.920, al cargo de Personal Mensualizado de Planta Temporaria de la
Municipalidad de Monte.-

ARTÍCULO 2º.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial --
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 1745.-
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Insitucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte